

PREGUNTA ORAL AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Pleno del Senado de 26 de mayo de 2015

Sr. Presidente,

La pasada semana acudí a la gala de los premios MAX de las Artes Escénicas que este año se han celebrado en Barcelona.

Una vez más, el acto puso de relieve la calidad y el empuje de quienes hacen posible la vitalidad de nuestra oferta cultural y artística. Una vitalidad que constituye un estímulo para nuestra sociedad y da cuenta de la importancia y de la utilidad de las industrias culturales.

Es probable que, dada su agenda de trabajo, no tuviera usted ocasión de ver la gala, que se emitió por TVE. Estoy seguro, sin embargo, que sus colaboradores, o tal vez el propio ministro del ramo, le han informado del contenido reivindicativo presente a lo largo de su desarrollo, centrado en la queja del sector por el tipo del 21% en el IVA.

Una queja amarga, Sr. Presidente, de personas que creen que la cultura y el arte permiten a los ciudadanos y ciudadanas expandir sus valores, disfrutar con la belleza de un espectáculo, gozar de la emoción de sentimientos compartidos o, simplemente, pasar un buen momento de asueto. Y que eso ayuda a construir una sociedad más cohesionada, más madura y, si me lo permite, más inteligente.

La decisión de gravar la cultura, y más concretamente el Cine, la Música y las Artes Escénicas, con un IVA del 21%, además de ser una medida de dudosa eficacia recaudatoria, tiene efectos muy negativos para este sector, que realiza una función social muy relevante.

Además, este incremento impositivo disminuye la competitividad de nuestras industrias culturales en el mercado europeo, ya que la mayor parte de los países de la Unión aplican tipos reducidos a estas actividades.

La penalización fiscal a la industria cultural se agrava además por la falta de cumplimiento de sus compromisos electorales, en relación a una ley de mecenazgo que usted prometió y que, como tantos otros compromisos electorales, no ha cumplido.

A lo largo de estos meses ha habido numerosas conversaciones entre el Ministerio de Educación y Cultura y los representantes de las industrias culturales, de las que estoy seguro ha sido usted informado.

De estas conversaciones, por no llamarlas negociaciones, se desprendía una cierta esperanza de que su Gobierno modificaría esa decisión, fijando el tipo en el 10%.

¿Reconoce la existencia, Sr. Presidente, de esas negociaciones? ¿Prevé modificar el tipo impositivo del IVA cultural? ¿Tiene previsto su Gobierno proponer una Ley de Mecenazgo para facilitar la promoción de la cultura en nuestro país?

Muchas gracias.

Replica:

Sr. Presidente,

Debería usted reflexionar sobre cuáles han sido las consecuencias del incremento del IVA cultural.

Se está produciendo, en general, una retracción del consumo cultural, que ya es bajo en comparación con nuestro entorno europeo.

El cine, los espectáculos musicales e incluso el teatro y la danza, tienen hoy menos público, salvo contadas excepciones motivadas por el éxito concreto de alguna producción escénica o cinematográfica.

Lo que está ocurriendo pone en riesgo la vitalidad del sector. Y no nos lo podemos permitir, porque un episodio de mala salud para la cultura es también un episodio de mala salud para nuestra sociedad.

Mire, por poner un ejemplo, según datos de la Sociedad General de Autores, en los 12 primeros meses con el IVA al 21%, el número de conciertos en España cayó alrededor del 22%.

Y, sabe, esta caída de la música en vivo afecta especialmente a nuestros jóvenes. ¿No le parece a usted que ya están suficientemente castigados?

Es cierto que algunos sectores de la cultura han podido parar el golpe internalizando los efectos de la subida fiscal sin que ello afectara a los ingresos por taquilla.

Pero eso también tiene consecuencias: Hoy, en España, las producciones teatrales, líricas o de danza, se realizan con menos actores y actrices, con menor coreografía y escenografía, con menos recursos de iluminación o efectos. No estoy en contra de la sencillez y la austeridad en la producción cultural. Pero lo que se está produciendo es una pérdida de calidad en nuestra producción artística como consecuencia de las dificultades económicas de las productoras.

Una reducción de la calidad que tiene también repercusiones fiscales, en términos de menor recaudación por Impuesto de Sociedades o de menores ingresos para la Seguridad Social.

¿No le sorprende que los países de nuestro entorno europeo dispongan de tipos del IVA mucho menores?: Francia, el 5.5%; Holanda y Bélgica, el 6%; Alemania, el 7%; Irlanda, el 9%; Italia, el 10%; Portugal, el 13%...

Y, por favor, no siga usted con el latiguillo de la herencia. Creo que a pocos meses del final de la legislatura no es ya razonable insistir en esa historia.

¿Por qué no sitúa el debate del IVA cultural en un terreno más razonable, más de sentido común?

¿Cuánto han recaudado ustedes de más con la subida hasta el 21%? ¿Cuánto recaudarían ustedes con un IVA del 10% y el previsible aumento del consumo cultural?

¿De cuánto dinero estamos hablando? ¿Puede usted permitirse bajar el impuesto del IRPF de los que ingresan más de 100.000 € y, en cambio, no incentivar la cultura con un tipo impositivo más razonable?

Dijeron ustedes que bajarían el IVA y lo subieron. Ahora leo en su programa electoral para las elecciones autonómicas del pasado domingo nuevos y reiterados compromisos:

El punto 283, leo: *“Promoveremos una revisión impositiva de la cultura que nos acerque a los países de nuestro entorno, favoreciendo con ello el talento local y nuestra capacidad para competir en los mercados nacionales e internacionales”.*

¿Bajará el IVA cultural?

El punto 281, leo: *“Apoyaremos a las fundaciones y empresas privadas asociadas al campo de la gestión cultural”*

¿Presentará la Ley de Mecenazgo?

Sr. Presidente, **modifique el IVA del cine, la música y las artes escénicas, para situarlo en torno al 10%.**

Sr. Presidente, **promueva, de una vez, la ley de mecenazgo.**

Todavía tiene tiempo de cumplir – aunque sea excepcionalmente – con alguno de sus compromisos electorales.

Ya sabemos que a su Ministro de Hacienda no le interesa ni el teatro ni la música. Pero no tiene Vd. por qué emularle, también, en eso.

Muchas gracias.